



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002036-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a obras de reforma del albergue juvenil de Arbejal, de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 15 de diciembre de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2036, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo, D<sup>a</sup> Nuria Rubio García y D<sup>a</sup> Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la situación del albergue juvenil Arbejal

La situación de esta instalación fue objeto de una Pregunta Oral contestada en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades por la directora general del Instituto de la Juventud de Castilla y León el 20 de octubre de 2022 en la que se informó a la Comisión de la situación de dicha instalación, por lo que el grupo parlamentario socialista cuenta con toda la información hasta dicha fecha.

Tal y como se expuso, la inversión total es de 1.500.000 euros, de los que el 30 % se imputan a los Presupuestos de la Junta de Castilla y León.

Durante el año 2023, se ha realizado el encargo de la redacción del proyecto, la dirección de la obra, la coordinación de seguridad y salud, a la sociedad pública SOMACYL, estando en este momento corrigiéndose el proyecto según lo señalado en el informe de supervisión.

Respecto a la fecha prevista de apertura, ésta se producirá una vez finalizada la obra y realizado el contrato de concesión previsto.

Valladolid, 26 de diciembre de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas